

Ambato, 21 de julio 2022

**UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE
EN EL CANTÓN AMBATO**

Señor Juez, PAREDES JORDAN CHRISTIAN MAURICIO, Yo Ing. Jacobo Javier Cáceres Rodríguez, Ingeniero, Perito designado en el proceso judicial No. 18334-2017-05557 dentro del juicio que sigue CHADAN PEREZ TATIANA ELIZABETH en contra, de PINTO POVEDA GONZALO HUMBERTO, respetuosamente solicito:

Señor Juez, usted como autoridad designada en este caso, solicito me permita ingresar el informe pericial, para el cual he sido designado, dentro de los plazos establecidos, además adjunto la captura de pantalla, en donde se evidencia que se encuentran subidos al sistema pericial, el informe y la factura.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el correo electrónico:
jacobocaceres1989@hotmail.com

Atentamente,



Ing. Jacobo Cáceres Rodríguez
PERITO CONSEJO DE LA JUDICATURA
TEL: 096406896

INFORME PERICIAL

1. DATOS GENERALES DEL JUICIO, O PROCESO DE INDAGACIÓN PREVIA

Nombre Judicatura o Fiscalía	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN AMBATO
No. de Proceso	18334-2017-05557
Nombre y Apellido de la o el Perito	Jacobo Javier Cáceres Rodríguez
Profesión y Especialidad acreditada	Ingeniería Mecánica
No. de Calificación	1967271
Fecha de caducidad de la acreditación	20 de enero 2024
Dirección de Contacto	TUNGURAHUA
Teléfono fijo de contacto	032445326
Teléfono celular de contacto	0996406896
Correo electrónico de contacto	jacobo.caceres1989@hotmail.com

2. ANTECEDENTES

VISTOS.- El escrito que antecede agréguese al proceso.- Por solicitado y por cuanto de la revisión de la causa se verifica que no han existido postores en los remates señalados, al amparo de lo determinado en el artículo 405 del Código Orgánico General de Procesos –COGEP-, se dispone que se realice un nuevo peritaje (**RETASA**) del bien mueble que se ha embargado en la presente causa, para lo cual, cuéntese con el señor perito evaluador **CACERES RODRIGUEZ JACOBO JAVIER** (032445326/0996406896 jacobocaceres1989@hotmail.com), quien ha sido sorteado oportunamente conforme lo establecido en Resolución No. 05-2022LA de la Corte Nacional De Justicia; al señor perito se le concede el término de 10 días a partir de la emisión del presente auto, para que presente su informe bajo juramento, con los sustentos técnicos correspondientes y la firma del depositario judicial que se encuentra a cargo del bien embargado, indicará además si el informe fue cargado al sistema adjuntando los prints de pantalla. Se regula los honorarios profesionales del/a perito designado en la cantidad de doscientos dólares americanos (\$212,50), que corresponde al 50% de la RBU, de conformidad al Art. 30 literal a) de la Tabla de Honorarios por Especialidad y Actividad, del Reglamento del Sistema Pericial Integral de la Función Judicial; el informe cumplirá los presupuestos establecidos en el Art. 21 del referido reglamento. NOTIFÍQUESE.-

OBJETO

Realizar la retasa del vehículo embargado, resultado de la demanda.

3. CONSIDERACIONES TÉCNICAS

VEHÍCULO



VISTA FRONTAL

1.- IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

Placa Actual:	TDF-0942
Clase de Vehículo:	CAMIÓN
Servicio:	ALQUILER
Marca:	KIA
Modelo:	K2700 4X2
Tipo de carrocería:	METÁLICA
País de Origen:	COREA DEL SUR
Año de Fabricación:	2006
Color:	BLANCO/VERDE
Capacidad de Pasajeros:	2
Peso Bruto Vehículo (ton):	1.5 TN.
Cilindraje:	2700
Kilometraje (Km):	-
Fecha de Compra:	2006-06-29
Remarcado:	NO
Cinturones de Seguridad	SI
Número de Motor	J2442954
Número de Chasis	KNCSE211267141959
RAMV-CPN:	E000339134
Fecha del registro de circulación:	2017-03-20

2.- ESTADO GENERAL DE COMPONENTES DEL VEHÍCULO

ESTADO MECÁNICO Y MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO						
Parte	%	ESTADO Y MANTENIMIENTO				
		BUENO	REGUL.	MALO	ESTADO	OBSERVACIONES
Motor	20,0%	---	---	X	0,00%	Se observan piezas en la cabina
Caja de Cambios	10,0%	---	---	X	0,00%	Se observan piezas en la cabina
Suspensión delantera	7,5%	---	X	---	3,75%	Se observa en regular estado
Suspensión trasera	7,5%	---	X	---	3,75%	Se observa en regular estado
Chasis / Compacto	15,0%	---	X	---	7,50%	Se observa en regular estado
Carrocería	15,0%	---	X	---	7,50%	Se observa en regular estado
Frenos	2,5%	---	---	X	0,00%	No se probó
Dirección	2,5%	---	---	X	0,00%	No se probó
Sistema eléctrico	5,0%	---	---	X	0,00%	No se encendió el vehículo
Panel	2,5%	---	---	X	0,00%	No se encendió el vehículo
Tapicería	2,5%	---	---	X	0,00%	No se pudo observar
Calefacción / A. Acond.	2,5%	---	---	X	0,00%	No se probó
Vidrios y espejos	2,5%	X	---	---	2,50%	En buen estado
Aros y Llantas	2,5%	---	---	X	0,00%	En su límite máximo de uso
Radio y Audio	2,5%	---	---	X	0,00%	No se probó
% de utilidad por estado y mantenimiento:					25,00%	Estado General: Malo

3.- CLASIFICACIÓN DEL ESTADO DEL VEHÍCULO:

Excelente		Muy bueno		Bueno		Regular		Malo	X
-----------	--	-----------	--	-------	--	---------	--	------	---

TABLA DE CLASIFICACIÓN DE ESTADO DE VEHICULO SEGÚN REVISIÓN TÉCNICA

CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	
EXELENTE	IGUAL	100,00%
MUY BUENO	ENTRE	89% AL 99%
BUENO	ENTRE	79% AL 88%
REGULAR	ENTRE	59% AL 78%
MALO	MENOR	58%

Según la hoja de inspección del vehículo realiza en el sitio se determina que el vehículo obtiene una calificación de 25% por lo que se determina que se encuentra en **MALAS** condiciones de conservación y mantenimiento.

Asignación de coeficientes según estado y mantenimiento:

CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN		COEFICIENTE
EXELENTE	IGUAL	100,00%	0,05
MUY BUENO	ENTRE	89% AL 99%	0,15
BUENO	ENTRE	79% AL 88%	0,35
REGULAR	ENTRE	59%AL78%	0.55
MALO	MENOR	58%	0,9

5.- METODO DE VALORACIÓN:

Enfoque de Costos

Se toma el valor de un vehículo de mismo modelo y marca, pero del año, o de ser un modelo discontinuado se analiza un vehículo de características semejantes en base al valor del vehículo 0Km se aplican factores de depreciación y comerciales.

Este método de valoración toma en consideración la pérdida de valor del bien en estudio por las siguientes consecuencias:

- Deterioro Físico (edad y estado de conservación)
- Obsolescencia (funcional y tecnológica)
- Mantenimiento

Por el método de costo, el Valor Actual Estimado (V.A.E.) se obtiene de la afectación del valor de reposición por estos factores técnicos que consideran la edad, obsolescencia tecnológica, funcionalidad y mantenimiento.

El cálculo del VAE se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$\text{V.A.E.} = \text{V.F.} * (\text{a.FD} + \text{b.FO} + \text{c.FM})$$

Donde:

VAE= Valor actual estimado.

VF= Valor Físico.

FD= Factor de depreciación.

FO= Factor de obsolescencia.

FM= Factor de mantenimiento.

a,b,c = Factores de ponderación.

Estimación de los Factores

Factor de depreciación FD: es un factor de depreciación por uso, esto quiere decir que toma en cuenta la edad del bien, vida útil y valor residual (porcentaje), para nuestro caso de análisis se obtiene lo siguiente:

- Vida útil estimada: 15 años se aplica “Criterio de la estimación de la vida útil de vehículos de transportación particular”
- Edad: es la diferencia entre la fecha de inspección y la fecha (año) de compra del vehículo.
- Valor residual: 10% es el porcentaje que esperaríamos obtener una vez terminado la vida útil del bien.

Factor de obsolescencia FO: Depreciación por Obsolescencia Funcional y Económica, esto significa la pérdida del valor del bien como resultado de la diferencia en funcionalidad de un vehículo nuevo de las mismas características y el vehículo tasado.

Factor de Mantenimiento FM: Factor de conservación que considera el mantenimiento y el estado actual, proviene de la investigación en campo, condiciones generales del bien.

a, b, c : Factores de experiencia que se emplean para ponderar la importancia e incidencia de la depreciación física y las obsolescencias, así como de las condiciones generales actuales. Dichos factores son puestos por el Perito, de acuerdo a la incidencia que tiene cada factor con respecto a su valor, como se muestra a continuación: $aFD + bFO + cFM$, cabe acotar que la suma de a, b y c debe ser igual a 1.

Valor de realización

Es el precio estimado que podría ser obtenido a partir de una venta en el mercado, en un período de tiempo a penas suficiente para encontrar un comprador o compradores, en donde el vendedor tiene urgencia de vender, donde ambas partes actúan con conocimiento y bajo la premisa de que los bienes se venden en el lugar y en el estado en que se encuentran.

Aplicando las fórmulas y los factores anteriormente explicados se obtiene la siguiente tabla de cálculo

Cálculo factor de depreciación:

Valores constantes ponderados $a=0.4$, $b = 0.2$ y $c= 0.4$

$FD=0.3$

$FO=0.85$

$FM=0.55$

Aplicando la formula se obtiene lo siguiente;

$$V.A.E. = V.F. * (a. FD + b.FO + c.FM)$$

Tabla de vida útil de vehículos de transportación publica

"Art. 64.1. Para la prestación del servicio de transporte terrestre público y comercial a excepción de carga pesada, se observará lo dispuesto en la normativa vigente y se considerará el siguiente Cuadro de Vida Útil:

MODALIDAD DE TRANSPORTE	CLASE DE VEHICULO	TIPO DE VEHICULO	VIDA ÚTIL TOTAL (AÑOS)
Taxis Convencionales	Automóvil	Sedán o station wagon y camionetas doble cabina (región amazónica e insular).	15
Taxis Ejecutivos	Automóvil	Sedán o station wagon y camionetas doble cabina 4x2 o 4x4 desde 2000cc (región amazónica e insular).	10
Carga Liviana	Camioneta	Cabina simple	15
Transporte Mixto	Camioneta	Cabina doble	15
Escolar e Institucional	Autobús	Bus, Minibus o Microbus	20
	Furgoneta	Furgoneta de Pasajeros	15
Intraprovincial	Autobús	Bus, Minibus, Bus tipo costa.	20
Interprovincial	Autobús	Bus	20
		Bus tipo costa.	20
		Minibus super ejecutivo	10
Intracantonal Urbano y Rural	Autobús	Bus o Minibús	20
		Articulado - Biarticulado	25
Turismo	Utilitarios o camioneta	Utilitarios 4x4, 4x2 y camioneta cabina doble y simple	15
	Furgoneta, Van, Minivan	Furgoneta, Van, Minivan	15
	Autobús	Microbús	15
		Minibús	15
		Bus	15

Modelo Nuevo de referencia:		KIA K2700	Año del modelo 0km:	2022
MARCA	KIA	Precio de venta en el concesionario:		\$ 21.990,00

FACTORES DE DEPRECIACIÓN

Estado y obsolescencia				
Mantenimiento	Antigüedad	Tecnológica		
0,9	Malo	0,6	0,65	tecnología caduca

FACTOR COMERCIAL

CONSIDERACIÓN	SITUACIÓN	FACTOR
Se lo considera un vehículo comercial	Poco comercial	0,98
Demanda del vehículo	Sin demanda	0,96
Costos de mantenimiento	moderado	1
Costos de matriculación	bajo	1,02
Consumo de combustibles	bajo	1,02
		0,98

VALOR COMERCIAL

Valor referencial descontado el IVA:	\$ 19.633,93
Vida útil estimada	32 años
Diferencial de años	16 años
Factor de DEPRECIACIÓN:	0,208
VALOR FÍSICO (Valor depreciado):	\$ 4.083,86
Factor COMERCIAL:	0,979
VALOR COMERCIAL calculado:	\$ 3.997,31

Valor Comercial (Valor depreciado redondeado): **\$ 4.000,00**

AVALÚO: cuatro mil 00/100 Dólares Americanos.

Importante: “Este documento evidencia y reporta solo hallazgos al momento de la inspección. Este informe está limitado únicamente a una inspección ocular del bien, no puede determinar inconvenientes derivados de fallas internas mecánicas, eléctricas o de componentes no visibles. El presente informe tiene 1 año de vigencia a partir de la fecha de entrega, posterior a este tiempo el informe caducará y será obligatoriamente necesario realizar un reevalúo”.

4. CONCLUSIONES

- El vehículo se encuentra en malas condiciones, no se pudo encender el vehículo por lo que se no pudo verificar si los componentes mecánicos se encontraban en buenas condiciones, se observan piezas mecánicas del vehículo en el interior de la cabina.
- La suspensión delantera y trasera se observa en regulares condiciones, considerando la clase de vehículo la suspensión se observa rígida sin asentamientos aparentes.
- El chasis y carrocería se observa en regular estado no presenta golpes ni hundimientos importantes
- Los frenos y dirección, no se puede probar dichos componentes.
- No se pudo comprobar el sistema eléctrico, ni tampoco posibles alarmas en el panel los mismos que muestran posibles reparaciones o mantenimientos en el automotor, aparentemente se observa el vehículo sin baterías
- Se verifico en la página del SRI que mantiene un valor a pagar de 1534.35 USD.
- Se verifico en la página de multas de la ANT y mantiene 0.00 USD.
- Las llantas se encuentran en malas condiciones, se encuentran en su límite máximo de uso
- La llanta de emergencia se encuentra colocada en su sitio.
- La placa posterior se encuentra colocada en su sitio.

5. ANEXO FOTOGRÁFICO,



VISTA FRONTAL



VISTA POSTERIOR



LATERAL IZQUIERDA



LATERAL DERECHA



INTERIOR 1



INTERIOR 2



VALDE DE CARGA



LLANTAS FRONTALES



LLANTAS POSTERIOR



PLACA POSTERIOR

Consulta valores a pagar por placa o chasis

Placa
TDF0942

Marca	Modelo	Año de modelo	País
KIA	K2700 4X2	2006	COREA DEL SUR

Total valores a pagar

Matrícula	USD \$1,534.35
-----------	----------------

A pagar : **USD \$1,534.35**

Ocultar detalles vehículo

Ocultar valores

Último año de pago

2017

RAMV o CPN	Cantón	Clase	Servicio	
E00339134	AMBATÓ	CAMION	ALQUILER	
Cilindraje	Color 1	Color 2	Estado exoneración	Prohibido enajenar
2700	BLANCO	VERDE	NO	NO
Fecha caducidad matrícula	Fecha última matrícula	Fecha compra	Fecha matrícula anual	
2021-03-03	2016-03-04	2006-06-29	2017-03-20	



Medios de pago

Detalle de valores a pagar

Impuestos, tasas y otros

Detalle valores - 5 registros

Tipo deuda	Rubro	Período fiscal	Beneficiario	Valor
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	IMPUESTO AMBIENTAL	2018 - 2019	SRI	\$206.78
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	TASA SPPAT	2018 - 2022	SPPAT	\$977.83
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	IMPUESTO A LA PROPIEDAD	2018 - 2022	SRI	\$44.74
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	IMPUESTO RODAJE	2018 - 2022	MUNICIPIO DE AMBATÓ	\$0.00
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	TASAS ANT	2018 - 2022	MUNICIPIO DE AMBATÓ	\$305.00
Total:				USD \$1,534.35

NOTA: ADEUDA 611.70 USD.

CONSULTA MULTAS

TDF0942

Marca: KIA
Modelo: K2700 4X2
Año: 2006
Polarizado: No existe registro de polarizado

Color: BLANCO
Clase: CAMION
Servicio: USO PUBLICO
Fecha Caducidad:

Año de Matrícula: 2016
Fecha de Matrícula: 04-03-2016
Fecha de Caducidad: 03-03-2021

Valor Pendiente: \$ 0,00 Valor Convenio: \$ 0,00 Intereses Pendiente: \$ 0,00 Total remisión: \$ 0.0 ANT: 0,00
TOTAL: \$ 0,00

☒ Pendientes (0)

☐ En Impugnación (0)

☐ Anuladas (0)

☐ Pagadas (0)

☐ En Convenio (0)

# Infacción	Entidad	# Citación	Placa	Fecha de Emisión	Fecha Notificación	Punto	Sanción	Multa	Remisión	Total a Pagar	Artículo/Literal	Bq	Det
Sin registros que mostrar													

NOTA: NO ADEUDA VALORES

INFORME PERICIAL

1. DATOS GENERALES DEL JUICIO, O PROCESO DE INDAGACIÓN PREVIA

Nombre Judicatura o Fiscalía	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN AMBATO
No. de Proceso	18334-2017-05557
Nombre y Apellido de la o el Perito	Jacobo Javier Cáceres Rodríguez
Profesión y Especialidad acreditada	Ingeniería Mecánica
No. de Calificación	1967271
Fecha de caducidad de la acreditación	20 de enero 2024
Dirección de Contacto	TUNGURAHUA
Teléfono fijo de contacto	032445326
Teléfono celular de contacto	0996406896
Correo electrónico de contacto	jacobo.caceres1989@hotmail.com

2. ANTECEDENTES

VISTOS.- El escrito que antecede agréguese al proceso.- Por solicitado y por cuanto de la revisión de la causa se verifica que no han existido postores en los remates señalados, al amparo de lo determinado en el artículo 405 del Código Orgánico General de Procesos –COGEP-, se dispone que se realice un nuevo peritaje (**RETASA**) del bien mueble que se ha embargado en la presente causa, para lo cual, cuéntese con el señor perito evaluador **CACERES RODRIGUEZ JACOBO JAVIER** (032445326/0996406896 jacobocaceres1989@hotmail.com), quien ha sido sorteado oportunamente conforme lo establecido en Resolución No. 05-2022LA de la Corte Nacional De Justicia; al señor perito se le concede el término de 10 días a partir de la emisión del presente auto, para que presente su informe bajo juramento, con los sustentos técnicos correspondientes y la firma del depositario judicial que se encuentra a cargo del bien embargado, indicará además si el informe fue cargado al sistema adjuntando los prints de pantalla. Se regula los honorarios profesionales del/a perito designado en la cantidad de doscientos dólares americanos (\$212,50), que corresponde al 50% de la RBU, de conformidad al Art. 30 literal a) de la Tabla de Honorarios por Especialidad y Actividad, del Reglamento del Sistema Pericial Integral de la Función Judicial; el informe cumplirá los presupuestos establecidos en el Art. 21 del referido reglamento. NOTIFÍQUESE.-

OBJETO

Realizar la retasa del vehículo embargado, resultado de la demanda.

3. CONSIDERACIONES TÉCNICAS

VEHÍCULO



VISTA FRONTAL

1.- IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

Placa Actual:	TDF-0942
Clase de Vehículo:	CAMIÓN
Servicio:	ALQUILER
Marca:	KIA
Modelo:	K2700 4X2
Tipo de carrocería:	METÁLICA
País de Origen:	COREA DEL SUR
Año de Fabricación:	2006
Color:	BLANCO/VERDE
Capacidad de Pasajeros:	2
Peso Bruto Vehículo (ton):	1.5 TN.
Cilindraje:	2700
Kilometraje (Km):	-
Fecha de Compra:	2006-06-29
Remarcado:	NO
Cinturones de Seguridad	SI
Número de Motor	J2442954
Número de Chasis	KNCSE211267141959
RAMV-CPN:	E000339134
Fecha del registro de circulación:	2017-03-20

2.- ESTADO GENERAL DE COMPONENTES DEL VEHÍCULO

ESTADO MECÁNICO Y MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO						
Parte	%	ESTADO Y MANTENIMIENTO				
		BUENO	REGUL.	MALO	ESTADO	OBSERVACIONES
Motor	20,0%	---	---	X	0,00%	Se observan piezas en la cabina
Caja de Cambios	10,0%	---	---	X	0,00%	Se observan piezas en la cabina
Suspensión delantera	7,5%	---	X	---	3,75%	Se observa en regular estado
Suspensión trasera	7,5%	---	X	---	3,75%	Se observa en regular estado
Chasis / Compacto	15,0%	---	X	---	7,50%	Se observa en regular estado
Carrocería	15,0%	---	X	---	7,50%	Se observa en regular estado
Frenos	2,5%	---	---	X	0,00%	No se probó
Dirección	2,5%	---	---	X	0,00%	No se probó
Sistema eléctrico	5,0%	---	---	X	0,00%	No se encendió el vehículo
Panel	2,5%	---	---	X	0,00%	No se encendió el vehículo
Tapicería	2,5%	---	---	X	0,00%	No se pudo observar
Calefacción / A. Acond.	2,5%	---	---	X	0,00%	No se probó
Vidrios y espejos	2,5%	X	---	---	2,50%	En buen estado
Aros y Llantas	2,5%	---	---	X	0,00%	En su límite máximo de uso
Radio y Audio	2,5%	---	---	X	0,00%	No se probó
% de utilidad por estado y mantenimiento:					25,00%	Estado General: Malo

3.- CLASIFICACIÓN DEL ESTADO DEL VEHÍCULO:

Excelente		Muy bueno		Bueno		Regular		Malo	X
-----------	--	-----------	--	-------	--	---------	--	------	---

TABLA DE CLASIFICACIÓN DE ESTADO DE VEHICULO SEGÚN REVISIÓN TÉCNICA

CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	
EXELENTE	IGUAL	100,00%
MUY BUENO	ENTRE	89% AL 99%
BUENO	ENTRE	79% AL 88%
REGULAR	ENTRE	59% AL 78%
MALO	MENOR	58%

Según la hoja de inspección del vehículo realiza en el sitio se determina que el vehículo obtiene una calificación de 25% por lo que se determina que se encuentra en **MALAS** condiciones de conservación y mantenimiento.

Asignación de coeficientes según estado y mantenimiento:

CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN		COEFICIENTE
EXELENTE	IGUAL	100,00%	0,05
MUY BUENO	ENTRE	89% AL 99%	0,15
BUENO	ENTRE	79% AL 88%	0,35
REGULAR	ENTRE	59%AL78%	0.55
MALO	MENOR	58%	0,9

5.- METODO DE VALORACIÓN:

Enfoque de Costos

Se toma el valor de un vehículo de mismo modelo y marca, pero del año, o de ser un modelo discontinuado se analiza un vehículo de características semejantes en base al valor del vehículo 0Km se aplican factores de depreciación y comerciales.

Este método de valoración toma en consideración la pérdida de valor del bien en estudio por las siguientes consecuencias:

- Deterioro Físico (edad y estado de conservación)
- Obsolescencia (funcional y tecnológica)
- Mantenimiento

Por el método de costo, el Valor Actual Estimado (V.A.E.) se obtiene de la afectación del valor de reposición por estos factores técnicos que consideran la edad, obsolescencia tecnológica, funcionalidad y mantenimiento.

El cálculo del VAE se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$\text{V.A.E.} = \text{V.F.} * (\text{a.FD} + \text{b.FO} + \text{c.FM})$$

Donde:

VAE= Valor actual estimado.

VF= Valor Físico.

FD= Factor de depreciación.

FO= Factor de obsolescencia.

FM= Factor de mantenimiento.

a,b,c = Factores de ponderación.

Estimación de los Factores

Factor de depreciación FD: es un factor de depreciación por uso, esto quiere decir que toma en cuenta la edad del bien, vida útil y valor residual (porcentaje), para nuestro caso de análisis se obtiene lo siguiente:

- Vida útil estimada: 15 años se aplica “Criterio de la estimación de la vida útil de vehículos de transportación particular”
- Edad: es la diferencia entre la fecha de inspección y la fecha (año) de compra del vehículo.
- Valor residual: 10% es el porcentaje que esperaríamos obtener una vez terminado la vida útil del bien.

Factor de obsolescencia FO: Depreciación por Obsolescencia Funcional y Económica, esto significa la pérdida del valor del bien como resultado de la diferencia en funcionalidad de un vehículo nuevo de las mismas características y el vehículo tasado.

Factor de Mantenimiento FM: Factor de conservación que considera el mantenimiento y el estado actual, proviene de la investigación en campo, condiciones generales del bien.

a, b, c : Factores de experiencia que se emplean para ponderar la importancia e incidencia de la depreciación física y las obsolescencias, así como de las condiciones generales actuales. Dichos factores son puestos por el Perito, de acuerdo a la incidencia que tiene cada factor con respecto a su valor, como se muestra a continuación: $aFD + bFO + cFM$, cabe acotar que la suma de a, b y c debe ser igual a 1.

Valor de realización

Es el precio estimado que podría ser obtenido a partir de una venta en el mercado, en un período de tiempo a penas suficiente para encontrar un comprador o compradores, en donde el vendedor tiene urgencia de vender, donde ambas partes actúan con conocimiento y bajo la premisa de que los bienes se venden en el lugar y en el estado en que se encuentran.

Aplicando las fórmulas y los factores anteriormente explicados se obtiene la siguiente tabla de cálculo

Cálculo factor de depreciación:

Valores constantes ponderados $a=0.4$, $b = 0.2$ y $c= 0.4$

$FD=0.3$

$FO=0.85$

$FM=0.55$

Aplicando la formula se obtiene lo siguiente;

$$V.A.E. = V.F. * (a. FD + b.FO + c.FM)$$

Tabla de vida útil de vehículos de transportación publica

"Art. 64.1. Para la prestación del servicio de transporte terrestre público y comercial a excepción de carga pesada, se observará lo dispuesto en la normativa vigente y se considerará el siguiente Cuadro de Vida Útil:

MODALIDAD DE TRANSPORTE	CLASE DE VEHICULO	TIPO DE VEHICULO	VIDA ÚTIL TOTAL (AÑOS)
Taxis Convencionales	Automóvil	Sedán o station wagon y camionetas doble cabina (región amazónica e insular).	15
Taxis Ejecutivos	Automóvil	Sedán o station wagon y camionetas doble cabina 4x2 o 4x4 desde 2000cc (región amazónica e insular).	10
Carga Liviana	Camioneta	Cabina simple	15
Transporte Mixto	Camioneta	Cabina doble	15
Escolar e Institucional	Autobús	Bus, Minibus o Microbus	20
	Furgoneta	Furgoneta de Pasajeros	15
Intraprovincial	Autobús	Bus, Minibus, Bus tipo costa.	20
Interprovincial	Autobús	Bus	20
		Bus tipo costa.	20
		Minibus super ejecutivo	10
Intracantonal Urbano y Rural	Autobús	Bus o Minibús	20
		Articulado - Biarticulado	25
Turismo	Utilitarios o camioneta	Utilitarios 4x4, 4x2 y camioneta cabina doble y simple	15
	Furgoneta, Van, Minivan	Furgoneta, Van, Minivan	15
	Autobús	Microbús	15
		Minibús	15
		Bus	15

Modelo Nuevo de referencia:		KIA K2700	Año del modelo 0km:	2022
MARCA	KIA	Precio de venta en el concesionario:		\$ 21.990,00

FACTORES DE DEPRECIACIÓN

Estado y obsolescencia				
Mantenimiento	Antigüedad	Tecnológica		
0,9	Malo	0,6	0,65	tecnología caduca

FACTOR COMERCIAL

CONSIDERACIÓN	SITUACIÓN	FACTOR
Se lo considera un vehículo comercial	Poco comercial	0,98
Demanda del vehículo	Sin demanda	0,96
Costos de mantenimiento	moderado	1
Costos de matriculación	bajo	1,02
Consumo de combustibles	bajo	1,02
		0,98

VALOR COMERCIAL

Valor referencial descontado el IVA:	\$ 19.633,93
Vida útil estimada	32 años
Diferencial de años	16 años
Factor de DEPRECIACIÓN:	0,208
VALOR FÍSICO (Valor depreciado):	\$ 4.083,86
Factor COMERCIAL:	0,979
VALOR COMERCIAL calculado:	\$ 3.997,31

Valor Comercial (Valor depreciado redondeado): **\$ 4.000,00**

AVALÚO: cuatro mil 00/100 Dólares Americanos.

Importante: “Este documento evidencia y reporta solo hallazgos al momento de la inspección. Este informe está limitado únicamente a una inspección ocular del bien, no puede determinar inconvenientes derivados de fallas internas mecánicas, eléctricas o de componentes no visibles. El presente informe tiene 1 año de vigencia a partir de la fecha de entrega, posterior a este tiempo el informe caducará y será obligatoriamente necesario realizar un reevalúo”.

4. CONCLUSIONES

- El vehículo se encuentra en malas condiciones, no se pudo encender el vehículo por lo que se no pudo verificar si los componentes mecánicos se encontraban en buenas condiciones, se observan piezas mecánicas del vehículo en el interior de la cabina.
- La suspensión delantera y trasera se observa en regulares condiciones, considerando la clase de vehículo la suspensión se observa rígida sin asentamientos aparentes.
- El chasis y carrocería se observa en regular estado no presenta golpes ni hundimientos importantes
- Los frenos y dirección, no se puede probar dichos componentes.
- No se pudo comprobar el sistema eléctrico, ni tampoco posibles alarmas en el panel los mismos que muestran posibles reparaciones o mantenimientos en el automotor, aparentemente se observa el vehículo sin baterías
- Se verifico en la página del SRI que mantiene un valor a pagar de 1534.35 USD.
- Se verifico en la página de multas de la ANT y mantiene 0.00 USD.
- Las llantas se encuentran en malas condiciones, se encuentran en su límite máximo de uso
- La llanta de emergencia se encuentra colocada en su sitio.
- La placa posterior se encuentra colocada en su sitio.

5. ANEXO FOTOGRÁFICO,



VISTA FRONTAL



VISTA POSTERIOR



LATERAL IZQUIERDA



LATERAL DERECHA



INTERIOR 1



INTERIOR 2



VALDE DE CARGA



LLANTAS FRONTALES



LLANTAS POSTERIOR



PLACA POSTERIOR

Consulta valores a pagar por placa o chasis

Placa
TDF0942

Marca	Modelo	Año de modelo	País
KIA	K2700 4X2	2006	COREA DEL SUR

Total valores a pagar

Matrícula	USD \$1,534.35
-----------	----------------

A pagar : **USD \$1,534.35**

Ocultar detalles vehículo

Ocultar valores

Último año de pago

2017

RAMV o CPN	Cantón	Clase	Servicio	
E00339134	AMBATÓ	CAMION	ALQUILER	
Cilindraje	Color 1	Color 2	Estado exoneración	Prohibido enajenar
2700	BLANCO	VERDE	NO	NO
Fecha caducidad matrícula	Fecha última matrícula	Fecha compra	Fecha matrícula anual	
2021-03-03	2016-03-04	2006-06-29	2017-03-20	



Medios de pago

Detalle de valores a pagar

Impuestos, tasas y otros

Detalle valores - 5 registros

Tipo deuda	Rubro	Período fiscal	Beneficiario	Valor
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	IMPUESTO AMBIENTAL	2018 - 2019	SRI	\$206.78
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	TASA SPPAT	2018 - 2022	SPPAT	\$977.83
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	IMPUESTO A LA PROPIEDAD	2018 - 2022	SRI	\$44.74
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	IMPUESTO RODAJE	2018 - 2022	MUNICIPIO DE AMBATÓ	\$0.00
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	TASAS ANT	2018 - 2022	MUNICIPIO DE AMBATÓ	\$305.00
Total:				USD \$1,534.35

NOTA: ADEUDA 611.70 USD.

CONSULTA MULTAS

TDF0942

Marca: KIA
Modelo: K2700 4X2
Año: 2006
Polarizado: No existe registro de polarizado

Color: BLANCO
Clase: CAMION
Servicio: USO PUBLICO
Fecha Caducidad:

Año de Matrícula: 2016
Fecha de Matrícula: 04-03-2016
Fecha de Caducidad: 03-03-2021

Valor Pendiente: \$ 0,00 Valor Convenio: \$ 0,00 Intereses Pendiente: \$ 0,00 Total remisión: \$ 0.0 ANT: 0,00
TOTAL: \$ 0,00

☒ Pendientes (0)

☐ En Impugnación (0)

☐ Anuladas (0)

☐ Pagadas (0)

☐ En Convenio (0)

# Infacción	Entidad	# Citación	Placa	Fecha de Emisión	Fecha Notificación	Punto	Sanción	Multa	Remisión	Total a Pagar	Artículo/Literal	Bq	Det
Sin registros que mostrar													

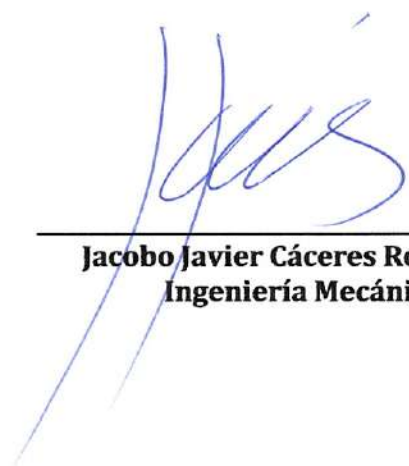
NOTA: NO ADEUDA VALORES

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA,

Yo, JACOBO JAVIER CÁCERES RODRÍGUEZ portador de la cédula de ciudadanía número: 1804009858, ecuatoriano, declaro bajo el rigor del juramento que los datos consignados dentro de este informe son verdaderos, que no he ocultado o manipulado ninguna información, dato o documento, y autorizo al Consejo de la Judicatura a comprobar por todos los medios legales la veracidad de la información y declaraciones que constan en el presente informe.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente,



Jacobo Javier Cáceres Rodríguez
Ingeniería Mecánica



Gilbert Edmundo Sánchez Moreno
Depositario Judicial